



.UBA40[∞]
AÑOS DE
DEMOCRACIA

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-04326884-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Cambio de título de Plan de Tesis - Gabriela Elena Noemí D'AMICO GONZÁLEZ

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Genética Gabriela Elena Noemí D'AMICO GONZÁLEZ, solicita la modificación del título de su Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que en la sesión del día 27 de agosto de 2019 de Consejo Directivo se aprobó, a la candidata de referencia, el título de su Plan de Tesis "Contribución al análisis del origen y evolución de β -lactamasas emergentes e integrasas de clase 1 del "resistoma ambiental"

Que la solicitud de modificación de título de Plan de Tesis se fundamenta en el hecho de que debido al aislamiento social preventivo y obligatorio por la pandemia de COVID-19 no se han podido realizar los experimentos necesarios para finalizar el análisis de integrones de clase 1, incluidos en el título original de la tesis.

Que dicha solicitud se encuentra avalada por el Director y la Directora Adjunta de Tesis Dr. Pablo Power y Dra. Daniela Centrón, respectivamente.

Que la Comisión de Doctorado ha analizado la modificación de referencia considerando que la misma no incide en los lineamientos generales del plan de tesis presentado

originalmente.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 8 de agosto de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR a la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Genética Gabriela Elena Noemí D'AMICO GONZÁLEZ, la modificación del título del Plan de Tesis "Contribución al análisis del origen y evolución de β -lactamasas emergentes e integradas de clase 1 del "resistoma ambiental"", aprobado en la sesión de Consejo Directivo del día 27 de agosto de 2019 por "Contribución al análisis del origen y evolución de β -lactamasas emergentes del resistoma ambiental".

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.